



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
PRISMA HOGAR PRISMOGAR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy treinta de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas principales de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en las calles Av. América y Bartolomé de las Casas OE3-279, siendo las 11H00, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Prisma Hogar Prismogar S.A., actúa como Presidente de la Junta el señor Patricio Buitrón Ontaneda, en virtud de ostentar el cargo de Presidente del Directorio de la compañía, tal como lo dispone el estatuto de la compañía. Por decisión unánime de las personas presentes se acuerda que el señor Augusto Garzón Viteri actúe como Secretario de la presente Junta. El Presidente de la Junta dispone a Secretaria que acredite que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el señor Secretario certifica que el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente, detallándolo dentro del siguiente cuadro:

<b>Identificación</b>	<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital</b>	<b>Acciones</b>	<b>Votos</b>	<b>Porcentaje</b>
1714816855	BUITRON VELASQUEZ SANTIAGO PATRICIO	\$ 840,00	840	840	1%
1704651734	VELASQUEZ CALVACHE EUGENIA MARGOT	\$83,160,00	83,160	83,160	99%
		<b>TOTAL:</b> \$84,000,00	<b>TOTAL:</b> 84,000	<b>TOTAL:</b> 84,000	<b>TOTAL:</b> 100%

El Presidente de la Junta consulta a todos los accionistas presentes si aceptan constituir la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter Universal según lo dispuesto en la Ley de Compañías del artículo 238, todos los accionistas de la compañía de forma unánime aceptan constituir la presente Junta con carácter de Universal, los accionistas componen el 100% del capital suscrito y pagado en un cincuenta por ciento por cada uno de los accionistas de la compañía.



El Presidente de la Junta declara instalada la misma, como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día, que una vez puestos a consideración de los asistentes son aprobados:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisariocorrespondiente al ejercicio económico 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe de auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2017.**
4. **Nombrar el comisario y fijar la retribución económica para el ejercicio económico 2017.**
5. **Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.**
6. **Conocer y resolver sobre nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio 2018.**

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El señor Presidente otorga la palabra a la señora Eugenia Velásquez Calvache, quien actúa en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía en funciones prorrogadas hasta efectuar los registros correspondientes a las decisiones adoptadas en la sesión de Directorio de la compañía, realizada el 29 de marzo de 2018. El informe es leído a los accionistas presentes, el mismo que es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El Presidente consulta a los accionistas sobre la aprobación del informe presentado, quienes deciden por unanimidad aprobar el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2017, se exceptúa de la votación a la señora



Eugenia Velásquez Calvache por intervenir en calidad de Presidente Ejecutivo en conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la Palabra el Señor Patricio Buitrón Ontaneda, en calidad de Presidente del Directorio, el señor Presidente ordena que se de lectura al informe de comisario por Secretaria, quien lee en detalle el mencionado informe. Concluida la lectura Presidencia somete a aprobación de los señores accionistas, moción que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El informe es leído a los accionistas presentes, el mismo que es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

**3.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El señor Presidente ordena que se de lectura al informe correspondiente por parte de la señora Ximena Buitrón, quien lee en detalle el mencionado informe. Concluida la lectura Presidencia somete a aprobación de los señores accionistas, moción que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El informe es leído a los accionistas presentes, el mismo que es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.



**4. Nombrar el comisario y fijar la retribución económica para el ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta, señor Patricio Buitrón Ontaneda, mociona a la Ingeniera Nuvia Álvarez para que ostente la calidad de Comisario de la compañía y sea aprobada su retribución económica para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas presentes sobre la aprobación de la moción presentada, los accionistas aceptan por unanimidad nombrar como Comisario a la Ingeniera Nuvia Álvarez y aprobar la remuneración económica para el ejercicio 2018 por el mismo valor que el año anterior.

El Presidente de la Junta, dispone a Secretaria de la misma, la elaboración del nombramiento correspondiente para su aceptación por parte del Comisario.

**5. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta, señor Patricio Buitrón Ontaneda, otorga la palabra a la señora Eugenia Velásquez Calvache, quien da lectura a su informe de gestión en la parte que mociona distribuir el 65% de las utilidades de este ejercicio y capitalizar el monto de USD 100.000,00 mediante aumento de capital suscrito y pagado y reforma del artículo y estatuto en lo que corresponda, el mismo que mociona su aprobación. Los accionistas aprueban la moción, y además mocionan repartir en un plan de pagos creado por la Presidencia Ejecutiva, las utilidades de ejercicios anteriores.



A continuación, el Presidente Concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reintala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 16H27

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y la Secretaria de la Junta, que certifican en el lugar y fecha indicados.

Patricio Buitrón Ontaneda  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Augusto Garzón Viteri  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

Santiago Patricio Buitrón  
**ACCIONISTA**

Eugenia Velásquez Calvache  
**ACCIONISTA**



**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRISMA HOGAR PRISMOGAR S.A.**

Identificación	Nombre del Accionista	Capital	Acciones	Votos	Firma
1714816855	BUITRON VELASQUEZ SANTIAGO PATRICIO	\$ 840,00	840	84	
1704651734	VELASQUEZ CALVACHE EUGENIA MARGOT	\$83,160,00	83.160	8316	
		<b>TOTAL:</b> \$84.000,00	<b>TOTAL:</b> 84000	<b>TOTAL:</b> 84000	

Certifica le presente lista de asistencia la Secretaria de la Junta.

  
Augusto Garzón Viteri  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Identificación	Nombre del Accionista	Capital	Acciones	Votos	Firma
1714816855	BUITRON VELASQUEZ SANTIAGO PATRICIO	\$ 840,00	840	84	
1704651734	VELASQUEZ CALVACHE EUGENIA MARGOT	\$83,160,00	83.160	8316	
		<b>TOTAL:</b> \$84.000,00	<b>TOTAL:</b> 84000	<b>TOTAL:</b> 84000	

Certifica le presente lista de asistencia la Secretaria de la Junta.

Augusto Garzón Viteri  
SECRETARIO DE LA JUNTA